

Anuncio de 06/02/2024 del Servicio de Medio Natural de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Albacete, de información pública del Plan de Gestión de los Montes de Utilidad Pública en el Término municipal de Letur: Nº11 “Incultos del Regalí”; Nº12 “Macalones y Cueva de Los Gitanos”; Nº114 “Pozo Reolid”; Nº144 “Estepares y Casa de La Rambla”; Nº169 “Las Morericas”; Nº173 “Los Castillejos, La Une, La Pelocha y otros”.

Se informa que se abre el plazo de información pública de los proyectos de Ordenación, de los siguientes Montes de Utilidad Pública:

Nº de MUP	Nombre	Título	Período de consulta (1 mes)
11	Incultos del Regalí	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 11 “Incultos del Regalí”.T.M. Letur (Albacete)	6 de Febrero de 2024 a 6 de Marzo de 2024 Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Albacete C/ Mayor, 46 Tel. 967 19 50 16 Persona de contacto: Elena Gómez Sánchez (Jefa de Montes de Sección Tercera) E-mail: megomez@iccm.es
12	Macalones y Cueva de Los Gitanos.	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 12 “Macalones y Cueva de Los Gitanos” T.M.Letur (Albacete)	
114	Pozo Reolid	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 114 “Pozo Reolid” T.M. Letur (Albacete)	
144	Estepares y Casa de La Rambla	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 114 “Estepares y Casa de La Rambla” T.M. Letur (Albacete)	
169	Las Morericas	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 169 “Las Morericas” T.M. Letur (Albacete)	
173	Los Castillejos, La Une, La Pelocha y otros	Proyecto de Ordenación y Plan Especial para el período 2023-2037. M.U.P. nº 173 “Los Castillejos, La Une, La Pelocha y otros” T.M. Letur (Albacete)	

Los interesados deberán formular solicitud de información previa a la consulta de la misma y de acuerdo al modelo que figura en la web:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/dgapfyen/actuaciones/certificaci%C3%B3n-forestal-en-albacete>

Los documentos podrán ser consultados en las oficinas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete durante el plazo de 1 mes establecido. La solicitud deberá dirigirse al contacto anteriormente señalado, indicando los datos del solicitante y la documentación que solicita ser consultada.

El Jefe de Servicio de Medio Natural en Albacete.

José Luis Fernández López.